

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señoras EDNNA JOHANNA REYES y VLADIMIR MONTILLA VARGAS a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No 2825032017

**EL SUSCRITO HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta X _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

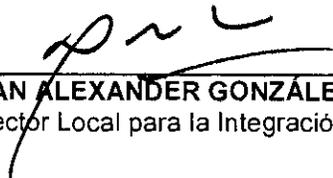
Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 2825032017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 14 de febrero de 2018 a las 7:00 am


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social de Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso, hoy 20 de febrero de 2018 a las 4:30 p.m


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social de Usme Sumapaz

Elaboró: Luz Esjella Cortes Churta- Profesional Universitario 2019-09
 Revisó: Ruth Mery Fariás – Profesional Universitario 219-1
 Aprobó: Catalina Luzardo – CPS No. 307/2018 – Profesional Jurídico

Dest: VLADIMIR MONTILLA VARGAS

Asun: RESPUESTA

Fecha: 29/12/2017 10:22 AM

Rad: SAL-112568

Fol: 1 Anx

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
A	Dirección Errada	Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	No Reside	Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1:	12/01/19	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Luis López J.		
C.C.	CC. 79582168		
Centro de Distribución:	Sur		
Observaciones:	Falta apto + int		

Código: 12330
Bogotá D.C., Diciembre 29 de 2017

Señores
EDNNA JOHANNA REYES Y VLADIMIR MONTILLA VARGAS
Carrera 1 Este No 67 A- 66 Sur
Barrio: La Aurora
Código Postal 110521
Ciudad

Asunto: Respuesta a requerimiento

Referencia: Radicado ENT- 56654 y RQ 2825032017 de fecha 18 de diciembre de 2017

Respetados señores,

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 56654 de fecha 18 de diciembre de 2017, presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos informarle que la Secretaría de Integración Social se encuentra comprometida con la atención integral de los niños y las niñas, por esta razón realiza cuatro tomas de talla y peso al año, a fin de identificar las condiciones nutricionales de los niños y las niñas que se encuentran vinculados al servicio y tomar las acciones pertinentes para garantizar un adecuado proceso nutricional, no obstante, el procesamiento y análisis de dichos datos demora alrededor de dos meses, ya que, lo realiza el equipo de nutricionistas del nivel central.

Por las razones expuestas anteriormente, el nutricionista de estándares del Jardín Infantil, no pudo hacer entrega del reporte nutricional de su hija en el mes de agosto, sin embargo, es importante mencionar que es probable que el día en que se realizó la toma de talla y peso, los datos tomados a su hija, fueran un poco más bajos de lo normal por alguna razón externa, como el término de una incapacidad por cuadro diarreico, fiebre, vómito, entre otros, lo que no implica que se encuentre en riesgo de desnutrición en la actualidad.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Les manifestamos excusas por los inconvenientes ocasionados con esta situación. Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

NOHEMI DEL CARMEN BARROS PÉREZ

Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz (E).

Proyectó: Ruth Mery Farias - Profesional Universitario 219-15

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 Calle 72, Cra. 14 # 32-16
 Bogotá, D.C. 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de servicio: 9098878
 Fecha Pre-Admisión: 15/01/2018 14:15:38

YG181439968C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Ciudad: BOGOTA D.C.

Código Postal: 10311408
 Envío: YG181439968C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 VLADIMIR MONTILLA VARGAS
 Dirección: KR 1 ESTE 67A 66 SUR
 Ciudad: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110521174
 Fecha Pre-Admisión: 15/01/2018 14:15:38

1111
 531

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Referencia: SAL-112568
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Teléfono: NIT/C.C.T.: 899999061
 Código Postal: 110311408
 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	C1 C2 Corrado
NE No existe	N1 N2 No contactado
NS No reside	FA Fallecido
NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
OE Desconocido	EM Fuerza Mayor
<input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada	

Nombre/ Razón Social: VLADIMIR MONTILLA VARGAS
 Dirección: KR 1 ESTE 67A 66 SUR
 Tel: Código Postal: 110521174
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111531

Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Coste de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.392

Dice Contener:
Faltada apto final
 Observaciones del cliente: SUB USME

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 15/01/2018
 Distribuidor:
 C.C. **Luis López J.**

Gestión de entrega:
 1er **CC.79582168**
16-01-18 Sur

1111
 757
 UAC CENTRO
 CENTRO A



11117571111531YG181439968C0

10:25

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 29 C # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 20 / Tel. contacto: (57) 4722000. Mto. Transporte, Lic. de carga DMO/200 del 20 de mayo de 2008/Mto. NTC. Res. Mercosur/Expresos (DER) de 8 septiembre del 2008. El contenido de este correo electrónico es parte integrante del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 reserva sus derechos personales para prohibir la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co